

Lima, 17 de agosto de 2017

EXP 04611-2017
OBS.

Oficio N° 065 - 2017-2018-CSP/CR

Señor
MARTÍN BUSTAMANTE CASTRO
Presidente del Directorio de la Beneficencia de Lima
Jirón Carabaya 641
LIMA.-1

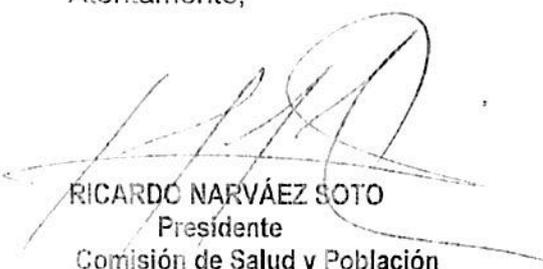
Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 1716/2016-CR

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el **Proyecto de Ley N° 1716/2016-CR**, presentado por el Grupo Parlamentario Acción Popular a iniciativa del congresista Yonhy Lescano Ancieta, mediante el cual proponen la Ley que transfiere los terrenos ocupados por el hospital Víctor Larco Herrera de propiedad de la Beneficencia Pública de Lima al Ministerio de Salud.

En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir lo solicitado a la brevedad posible, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,


RICARDO NARVÁEZ SOTO
Presidente
Comisión de Salud y Población



Lima, 17 de agosto de 2017

Oficio N° 064 - 2017-2018-CSP/CR

Señor

LUIS CASTAÑEDA LOSSIO

Alcalde de la Municipalidad de Lima – Metropolitana
Jirón de la Unión 300 – Jirón Conde de Superunda 141
Lima -1.-

DS 231872-2017



Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 1716/2016-CR

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el **Proyecto de Ley N° 1716/2016-CR**, presentado por el Grupo Parlamentario Acción Popular a iniciativa del congresista Yonhy Lescano Ancieta, mediante el cual proponen la Ley que transfiere los terrenos ocupados por el hospital Víctor Larco Herrera de propiedad de la Beneficencia Pública de Lima al Ministerio de Salud.

En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir lo solicitado a la brevedad posible, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,


RICARDO NARVÁEZ SOTO
Presidente
Comisión de Salud y Población



CONGRESO DE LA REPUBLICA
Grupo Funcional
TRANSPORTES Y MENSAJERIA
2017 AGO 24 PM 10: 54
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

2017 AUG 25 AM 9: 29

S.I. N° 28610

Lima, 17 de agosto de 2017

RECIBIDO POR: Lidia

Oficio N° 063 - 2017-2018-CSP/CR

Señor

JOSÉ LUIS PAIRAZAMÁN TORRES

Superintendente de la Superintendencia de Bienes Nacionales

Calle Chinchón 890

SAN ISIDRO.-

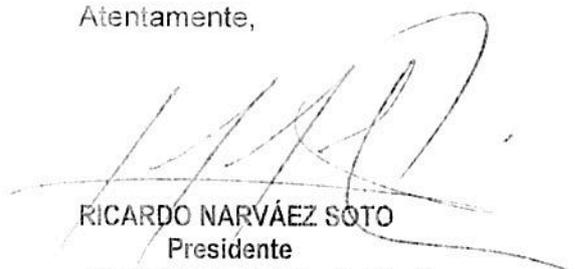
Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 1716/2016-CR

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el **Proyecto de Ley N° 1716/2016-CR**, presentado por el Grupo Parlamentario Acción Popular a iniciativa del congresista Yonhy Lescano Ancieta, mediante el cual proponen la Ley que transfiere los terrenos ocupados por el hospital Víctor Larco Herrera de propiedad de la Beneficencia Pública de Lima al Ministerio de Salud.

En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir lo solicitado a la brevedad posible, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,


RICARDO NARVÁEZ SOTO

Presidente

Comisión de Salud y Población

Lima, 17 de agosto de 2017

Oficio N° 062 - 2017-2018-CSP/CR

Señor
FERNANDO ZAVALA LOMBARDI
Ministro de Economía y Finanzas
Jr. Junín 319
Lima - 1.-



Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 1716/2016-CR

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el **Proyecto de Ley N° 1716/2016-CR**, presentado por el Grupo Parlamentario Acción Popular a iniciativa del congresista Yonhy Lescano Ancieta, mediante el cual proponen la Ley que transfiere los terrenos ocupados por el hospital Víctor Larco Herrera de propiedad de la Beneficencia Pública de Lima al Ministerio de Salud.

En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir lo solicitado a la brevedad posible, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,

RICARDO NARVÁEZ SOTO
Presidente
Comisión de Salud y Población

CONGRESO DE LA REPUBLICA
GRUPO PARLAMENTARIO
TRANSPORTE Y MENSAJERIA

2017 AUG 24 M 10: 54

Lima, 17 de agosto de 2017

Oficio N° 061 - 2017-2018-CSP/CR

Señora
PATRICIA GARCÍA FUNEGRA
Ministra de Salud
Av. Salaverry 801
Jesús María.-

17-081573-001

MINISTERIO DE SALUD	
SECRETARÍA GENERAL	
OFICINA DE GESTIÓN DOCUMENTARIA Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	
25 AGO. 2017	
RECIBIDO	
Exp. N°:	
FIRMA:	
HORA:	

Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 1716/2016-CR

Me dirijo a usted para saludarla cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el **Proyecto de Ley N° 1716/2016-CR**, presentado por el Grupo Parlamentario Acción Popular a iniciativa del congresista Yonhy Lescano Ancieta, mediante el cual proponen la Ley que transfiere los terrenos ocupados por el hospital Víctor Larco Herrera de propiedad de la Beneficencia Pública de Lima al Ministerio de Salud.

En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir lo solicitado a la brevedad posible, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,


RICARDO NARVÁEZ SOTO
Presidente
Comisión de Salud y Población



CONGRESO DE LA REPUBLICA
GRUPO PARLAMENTARIO
TRANSPORTES Y MENSajeria
2017 AGO 24 AM 10:55
MENSajeria